

J. HERNANDEZ



NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN.



SUPLICIO

DE

ANTONIA PEREZ,

ejecutado el dia 20 Mayo de 1869, en
la ciudad de Cáceres, provincia de
Estremadura.

Sagrada Virgen del Gármén,
corona del cielo empireo,
darle soltura á mi lengua

para poder referirlo,
la muerte mas alevosa
que esta jóven ha cometido

con María Antonia Fernandez,
como queda referido,
en una pública plaza
ha pagado su delito:
esto ha sido descubierta
por un vecino inmediato,
y en la cárcel la han melido
y ella misma ha declarado
que su perdicion ha sido
los consejos de su novio,
el cual ha ido á presidio.

Antonia Perez me llamo
hija de muy buenos padres.
y por mi mala desgracia
me veo en estos parajes.

En todo cuanto he querido
mis padres me han dado gusto
voy á pagar el tributo
mi delito cometido:
mi suerte ha permitido
de que yo me vea así:
á Dios rogarle por mí,
á la vista del cadalso,
mi nombre voy á decir,
Antonia Perez me llamo.

A Dios, familia querida,
que mi castigo es severo,
quedad con Dios: compañerós;
á Dios, pátria de mi vida,
mi mala suerte es crecida,
todos deben perdonarme

que ya van á castigarme,
que dirá el vulgo de mí;
que desgraciada de mí;
hija de muy buenos padres

Ya se vá aproximando el dia
de mi desgraciada suerte,
pues á las diez es mi muerte,
me van á quitar la vida:
ya estoy metida en capilla,
mi delito es singular,
soy hija de Torre-quemada,
el sentimiento me abtaza,
lágrimas he de llorar,
por mi mala desgracia.

Ya veo el cuadro formado
y los padres me acompañan.
con las cajas destempladas
de la cárcel me han sacado:
ya estoy mirando al tablado;
perdon pido á la ciudad,
me aguarda la caridad
en tan desgraciado trance
me faltan las fuerzas ya
en verme en estos parajes.

A Dios hermana del alma:
madre de mi corazon,
el patibulo me aguarda,
échame la bendicion.

Los padres que tengan hijos
vengan á ver mi desgracia

y darle buena crianza
que no se vean en el suplicio:
ya tengo perdon el juicio,
mi causa ya está firmada,
ha temido á bien la sala
elegirme la sentencia,
me encuentro sin resistencia,
A Dios, hermana del alma.

Yo el delito cometi,
á mi ama la maté,
delito criminal fué,
ha sido una traicion en mí,
de puñaladas le di
y apreté sin compasion,
fué duro mi corazon
y ahora pierdo el sentido;
por un traidor atrevido,
padre de mi corazon.

Por ser yo una atrevida
y un mal consejo tomar,
con la mayor crueldad
veinte y seis años cumplia,
me van á quitar la vida,
pues mi delito es muy grande,
María Antonia Fernandez
de puñaladas fué de la,
sagrada Virgen del Cármen
el patibulo me aguarda.

Todo el que fuese cristiano
tenga lástima de mí

que yo misma me perdí
y busqué el mal por mi mano,
mas, corazones humanos,
que el verdugo me acomete,
perdon se pido á la gente,
hoy muere mi corazon,
padre, ya llegó la muerte,
échame tu bendicion.

Jóvenes de hoy día,
mirar lo que á mí me pasa
por llevarme de consejos
me veo en esta desgracia.
Y el que le estaba auxiliando
le dijo que se aguardara
que nuestra Madre del Cármen
esta súplica le haga.

SÚPLICA

*que la desgraciada le hace á la
Santísima Virgen del Cármen*

Sagrada Virgen del Cármen,
vos sois la protectora,
ampararme en esta hora,
Hija del Eterno Padre;
asi la gloria alcanzadme,
espero me deis consuelo
zunque atrevida y soberbia
Señora, perdon os pido,
ruega á tu hijo querido
me dé el reino de los cielos.

FIN.

Palma de mayorca, Im. de W. X. K.